I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002203

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 28 DIC. 2015

V I S T O S:

La Centésima Décima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 17 de diciembre de 2015; el Certificado N°199/2015 del Secretario Municipal (s); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 17 de diciembre de 2015.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de la señorita concejala doña **Orfilia Castro Tobar,** para que en representación del Alcalde, asista a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Metropolitana de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y Residuos, MSUR, a realizarse el día 18 de diciembre de 2015.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (6)
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002203

CERTIFICADO N°199/2015

Cerrillos, 18 de diciembre de 2015

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 17 de diciembre de 2015, se aprobó por unanimidad, la asistencia de la concejal Orfilia Castro Tobar, en representación del Alcalde a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Metropolitana de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de residuos, MSUR, a realizarse el día 18 de Diciembre de 2015..

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

HTV